



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 1180.-

POR LA CUAL SE DESIGNA A LA FUNCIONARIA HAYDEE VIVIANA AQUINO CARMAGNOLA PARA PRESTAR SERVICIO EN LA SECRETARÍA PRIVADA DEL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES.

Asunción, 9 de diciembre de 2019

VISTO: El Decreto N° 2092 de fecha 9 de julio de 2019, por medio del cual se dieron por terminadas las funciones de la funcionaria Haydee Viviana Aquino Carmagnola en el Servicio Exterior y se la designó para prestar servicio en el Ministerio de Relaciones Exteriores; y

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 8° de la Ley N° 1635/2000, establece que el Ministro de Relaciones Exteriores es la autoridad superior jerárquica y administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Que por Memorandum VMAAT/SG/DRH/N° 1352/2019 de fecha 6 de diciembre de 2019, la Dirección de Recursos Humanos sugiere la asignación de funciones a la funcionaria Haydee Viviana Aquino Carmagnola en la Secretaría Privada del Ministro de Relaciones Exteriores.

Que una buena distribución de los funcionarios que prestan servicios en las diversas dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores facilitará el mejor cumplimiento de los fines propuestos.

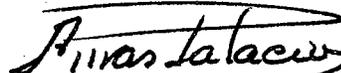
POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

Art. 1° Designar a la funcionaria **Haydee Viviana Aquino Carmagnola** para prestar servicio en la Secretaría Privada del Ministro de Relaciones Exteriores.

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y archivar.


Antonio Rivas Palacios
Ministro

N° _____